

PROMOCIONES SOCIOCULTURALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Biarritz, 5, el día 3 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

En aplicación del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.859.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Propietaria Club Financiero Génova, Sociedad Anónima», celebrada el 30 de noviembre de 2001, adopto por unanimidad, entre otros, el acuerdo de sustituir y canjear los títulos emitidos de la sociedad, actualmente en circulación, por otros de nueva emisión, en los que constarán el nuevo nominal de las acciones. Así los títulos de las acciones de las series A y B serán sustituidos y canjeados por cuatro nuevas acciones de la única clase y serie. Los títulos de la serie C serán sustituidos y canjeados por cinco nuevas acciones de la única clase y serie y los títulos de la serie D serán sustituidos por seis nuevas acciones de la única clase y serie.

Los títulos a sustituir serán anulados cuando no hayan sido presentados en el domicilio social para su canje dentro del plazo de dos meses contados a partir del 17 de abril de 2002.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Serrano Lorenz.—14.982.

PROYECTOS Y DESARROLLOS EL PILAR, S. L.

Reducción de capital

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 11 de abril de 2002, acordó reducir el capital social en 1.196.161,20 euros, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones, que pasan a tener un valor de 7,40 euros, teniendo por finalidad la devolución de aportaciones a los señores socios, quedando establecido el nuevo capital social en la suma de 3.404.458,80 euros, mediante la entrega de 1.196.161, 20 euros.

Torre Pacheco, 15 de abril de 2002.—El Administrador solidario.—15.039.

PUNTAL 2000, S. A. (Sociedad absorbente) MONTIJO 1921, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Puntal 2000, Sociedad Anónima», y de «Montijo 1921, Sociedad Limitada», celebradas el día 16 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción por parte de «Puntal 2000, Sociedad Anónima» de «Montijo 1921, Sociedad Limitada», íntegramente participada por la absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 20 de marzo de 2002, y a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001, produciendo la operación efectos contables a partir del 31 de diciembre de 2001.

Asimismo, las Juntas generales de ambas sociedades aprobaron sus respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 18 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejera de «Puntal 2000, Sociedad Anónima», Cristina Ruiz Soriano.—El Secretario del Consejo de Administración de «Montijo, 1921, Sociedad Limitada», Francisco Hernando Sánchez.—14.979.
1.ª 29-4-2002

RADIOTERAPIA CORACHAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 18 de abril de 2002, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en el Auditorium de Clínica Corachan, calle Buigas, número 19. En caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2001, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Memoria de la distribución del resultado del ejercicio 2001. Informe de gestión y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Informe del Director técnico sobre la puesta en marcha de equipos e inicio de actividades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—15.334.

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Don José Luis Zalbidea Aguirrechu, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía y, en su nombre, convoca a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en una sala todavía por determinar del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, y en segunda el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la propuesta de la administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la compañía.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José L. Zalbidea Aguirrechu.—15.370.

RG 27, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «RG 27 SIMCAV, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 3 de junio de 2002 en el domicilio social de la sociedad, calle Diputación, número 279, 4.º, de Barcelona, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001, de «RG 27 SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Cese y designación de Consejeros y cargos.

Tercero.—Renovación y designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta general.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe del Auditor de Cuentas, así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pagés Martí.—15.085.

ROSILNU, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las 10,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente